

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
al trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco
planta baja.

Dios y Fueros.

EL LIBRE EXÁMEN.

Germinó en la soberbia y se desarrolló
al calor de intereses bastardos.

Siendo negación de toda autoridad, de-
fine *ex-cátedra*, y pretende ejercer el su-
mo imperio.

Proclamando la razón soberana, se eri-
ge en doctor omnisciente de las escuelas.

Como nada puede demostrar por un ra-
zonamiento lógico de antecedentes con-
cretos y consecuencias taxativas, apela á
la vaguedad de largas lucubraciones, for-
mulando conceptos oscuros, dando sup-
seudo-culterano, y perdiéndose en abs-
tracciones que, involucrándose en la re-
gion de las ideas, concluyen expresándose
en fantasmagorías de palabras huecas y
periodos tan confusos y revueltos como la
orgullosa y calenturienta imaginación que
les dá vida.

La pesadilla constante de los soñadores
que aspiran por el libre examen, nada
menos que á una nueva redención de los
pueblos, es y tiene que ser, necesaria-
mente, toda la religión de las llamadas
positivas, y entre ellas, principal y prima-
riamente, la Religión Católica, Apostólica,
Romana.

Si no nos apartáramos de nuestro obje-
to, algo diríamos acerca de la inteligencia
que al último de los expresados caracteres
de nuestra Iglesia, así como á otros dog-
mas de la misma, la infalibilidad pontifi-
cia, por ejemplo, dan muchos partidarios
del libre examen, condenando *a priori* y
en nombre de la razón soberana, lo que
no entienden; pero no es esta la ocasión
de hacer notar como precisa la creación
de escuelas de Religión para esos secu-
ces de modernas redenciones.

Ellos persiguen con ruda saña á la re-
ligión católica, porque ninguna otra opone
un sistema más completo y racional á los
desvarios de sus veleidosas enseñanzas.

Recusando á toda inteligencia superior
puesta por Dios como la luz sobre el can-
delero, según correcta frase de las Sagra-
das Escrituras, para iluminar á todo hom-
bre que viene á este mundo, vedles, cons-
truyendo una nueva torre de Babel, para
escalar las altitudes de la sabiduría y
ciencia de Dios.

Rechazan la creencia en dogmas y mis-
terios que no alcanzan su razón finita, y
cierran los ojos á la luz para no ver el ab-
surdito patente en que incurren, puesto que
tampoco conocen la naturaleza, la esencia

de los fenómenos de la vida física y, sin
embargo, tienen que creer en ellos.

Ante este desconocimiento del *fiat*, los
padres de la Iglesia acatan los incompre-
sibles juicios de Dios, pero los modernos
sábios forman su nuevo génesis y recogen
con empeño todo cuanto en los adelantos
de las ciencias experimentales puede ser
por interpretación gratuita aplicado á su
sistema, formando á capricho la *historia*
de los tiempos prehistóricos.

Aislada la razón, sin el apoyo y guía de
la autoridad, sin la antorcha de la fé, for-
zosamente ha de agitarse en el vacío, y la
suma de razones de los individuos que
inspirados por iguales móviles, el orgullo
y las pasiones se proclaman omniscientes,
no puede dejar de ser un compuesto hete-
rogéneo, una mezcla deletérea, impotente
en su aridez y estéril en los resultados,
para todo fin del orden social.

Hé aquí por qué yo creo que es error
craso en los Gobiernos el divorcio entabla-
do por ellos contra la Iglesia.

Dad al César lo que es del César, y á
Dios lo que es de Dios; es precepto del fun-
dador de la sociedad católica.

La Iglesia esculpe en las conciencias los
deberes morales, cuya transgresión pena
la sociedad civil en sus Códigos.

Prestándose mútuo auxilio ambas so-
ciedades, fácilmente pueden cumplir su
destino. De otro modo, la Iglesia será
siempre la débil barquilla que flotará á
impulso de las tempestades, llegando en
todo caso á puerto seguro.

La sociedad civil no podrá ser otra cosa
que una coalición de ambiciones egoístas,
de intereses menguados, que fatalmente
ha de romperse ante el imposible de que
tan varios elementos puedan formar una
unidad armónica.

RUPERTO DE SENA.

EL ARBOLADO EN ESPAÑA.

Siempre que, en la actualidad, las aguas
se desbordan por doquiera y asolan po-
blaciones y campos, llevando la ruina y
el dolor á multitud de familias, ó cuando
por el contrario pertinaz sequía agosta las
tierras y hace estériles los trabajos y los
afanes del labrador, y el hambre se hace
sentir en la casa del pobre, todo el mun-
do se preocupa de estas desgracias, mil
medios se indican y multitud de propósi-
tos se manifiestan ya en la esfera oficial,

La noche fué cayendo poco á poco, y á penas
podían ya distinguirse las agujas del reloj. Los dos
amigos seguían inmóviles y silenciosos, y con los
ojos fijos en el reloj.

XV.

Donde se verá cuánto querían á Oliverio
el judío y Nancy.

En la sala oscura de una taberna miserable,
situada en la parte más súa de Little-Saffron
Hill, antro tenebroso donde un mechero de gas
ardía en invierno todo el día, y adonde en vera-
no jamás llegó un rayo de sol, estaba un hombre
sentado ante un jarro de estaño y un vaso, ab-
sorto en sus pensamientos é impregnado de un
fuerte olor de licor. En su traje de pana y en sus
borceguies, un agente entendido hubiera cono-
cido al momento al señor Guillermo Sikes. A sus
pies estaba tendido un perro de pelo blanco y
ojos encendidos ocupado alternativamente en
mirar á su amo y lamerse una llaga sangrienta
que atestiguaba un combate reciente.

ya en la particular, que duran lo que tar-
da el agua bienhechora en regar los ar-
dientes campos, ó lo que tarda el sol en
disipar la última nube, resto de la pasada
tormenta.

Apenas hay año en el que comarcas fe-
racísimas en otro tiempo no vean abrasa-
dos sus campos ó arrasados por devasta-
dor torrente. Cuando no es el sol, que se-
ca la tierra, es el agua que la arrastra al-
gunas y destruye la cosecha en tal término
que en algunas comarcas la siembra viene
á ser trabajo inútil. El labrador sabe ya
de antemano que no ha de recoger fruto,
porque si no se seca por falta de lluvia, lo
arrastrará la primera tempestad que des-
cargue, y no dejan de descargar muchas
todos los años.

Muchos, casi todos remedios que la
ciencia ó la experiencia conoce para reme-
diar el mal, ó al menos atenuar sus efec-
tos, son fáciles y se hallan puestos en
práctica en otras naciones. Consiste prin-
cipalmente, en sangrar los ríos por medio
de canales de irrigación, que en tiempo
de sequía humedecen la tierra, asegurando
las cosechas, y en tiempos de grandes
lluvias, distribuyen el caudal de aguas y
evitan las inundaciones; en obras de de-
fensa contra la invasión de las aguas to-
rrenciales; en profundizar los cauces de
los ríos, y, por último, en el aumento de
arbolado.

Bien comprendemos que la mayor parte
de las obras indicadas exige tiempo y di-
nero, y si lo primero no falta, porque en
España es ocupación muy extendida la de
hacer tiempo, en cambio lo segundo esca-
sea de un modo lamentable. Pero si esto
es verdad, lo es también que la última de
las medidas á que nos referimos, es decir,
el aumento del arbolado, pueda hacerse
sin necesidad de grandes dispendios ni
sacrificios. Basta un poco de constancia y
buena voluntad por parte de todos.

El arbolado está reconocido como efica-
císimo para modificar las condiciones cli-
matológicas de sus localidades. La conti-
nua evaporación que se efectúa por todos
los poros de las hojas saturan de vapor de
agua la atmósfera, porque los árboles ab-
sorven mucha humedad que devuelven
luego en forma de vapor.

Sus raíces dan al suelo cohesión á pro-
pósito para resistir los aluviones; sus po-
bladas copas son valladares que se oponen
al paso de los vientos, cuya fuerza amori-
gúan, y el trabajo químico á que se en-

—Te estarás quieto, canalla? dijo Sikes rom-
piendo bruscamente el silencio. De tal modo es-
taba embobado en sus reflexiones, que el movi-
miento solo de los ojos del perro bastaba á tur-
barlas; ó tal vez por efecto de la irritación que
le producían esas mismas reflexiones, necesitaba
desahogarse en el inofensivo animal. Sea lo que
quiera, Sikes se puso á jurar contra su perro y le
aplicó un puntapié.

Generalmente el perro no intenta vengarse de
los golpes que recibe de su amo; pero el de Si-
kes tenía tan mal genio como su propietario; y
exasperado sin duda por la convicción de su ino-
cencia, se arrojó sobre el pié que le había pega-
do, hundió sus dientes en el borceguí, lo sacudió
vivamente, y fué á ocultarse gruñendo debajo del
banco, muy á tiempo para evitar el jarro de es-
taño que Sikes le lanzó á la cabeza.

—Quieres morder, eh? dijo Sikes cogiendo
con una mano su navaja y con la otra unas tena-
zas, aquí, canalla, aquí, ¿Oyes?

El perro oía muy bien, pero no parecía con-
forme con dejarse cortar el cuello; se quedó don-
de estaba gruñendo más récio y cogiendo con
sus dientes la estremidad de las tenazas que mor-

trega el organismo, devuelve al ambiente
el oxígeno tan necesario á la vida animal,
reservándose el ácido carbónico, principal
elemento de la vida vegetal.

De este modo, el arbolado sana la at-
mósfera, la humedece, impide el desequi-
librio producido por los cambios de pre-
sión ó, al menos, amortiguan sus efectos,
y por último, y como consecuencia de todo
esto, distribuye de un modo uniforme los
efectos de los distintos fenómenos meteoro-
lógicos.

Pocas son ya las personas medianamen-
te versadas en asuntos agrícolas que no
sepan y aprecien las ventajas del arbolado,
y, sin embargo, los montes se talan sin
piedad, y hay comarcas donde apenas se
ve un árbol. La vista se cansa de la aridez
y monotonía de las llanuras de la Mancha,
Castilla y muchos puntos de Aragón, espe-
cialmente en las provincias de Huesca y
Teruel. En Andalucía y Aragón, zonas ex-
tensísimas, yacen sin un arbusto, y en
vano sería querer hallar consoladora som-
bra en aquellas ardientes estepas donde
el calor solar se irradia de un modo inso-
portable.

Convertir en oasis estos desiertos, po-
blar de árboles estas llanuras inmensas
que el sol abrasa con sus besos de fuego,
sería obra de gran alcance y de resultados
más grandes aún.

Bastaría, al efecto, la repoblación de los
montes, la promulgación de las leyes con-
tra la tala desordenada de los bosques,
la obligación legal de plantar árboles en
los linderos de ciertas fincas, así como á
lo largo de caminos y carreteras, y, por
último, aprovechar toda ocasión y aconse-
jar todo medio de aumentar el arbolado.

Facilísimo, por ejemplo, sería obligar á
las empresas de ferro-carriles á cerrar las
vías por medio de la plantación de árbo-
les que hasta podrían utilizarse como pos-
testelegráficos. Las estaciones de las líneas
que atraviesan la Mancha, Castilla y algu-
nas otras comarcas deberían abundar en
arbolado, en vez de ser, como son, con
raras excepciones, hornos candentes du-
rante el estío en los que se consume la
vida y la salud de los empleados.

Urge, pues, que esta cuestión no siga
desatendida. El señor marqués de Sardoal,
tan celoso y tan activo en lo que á refor-
mas agrícolas se refiere, haría un inmen-
so servicio al país si consiguiese la pronta
repoblación de nuestros montes y el des-
arrollo del arbolado en la medida que re-

dia con rabia. Esta resistencia aumentó la cólera
de Sikes: se puso de rodillas y comenzó á atacar
al perro con furor. El animal saltaba á un lado y
á otro. El hombre juraba y blasfemaba; la lucha
iba á hacerse crítica para uno ú otro combatiente,
cuando la puerta se abrió y el perro la pasó de
un salto; dejando á Sikes con su navaja y sus to-
nazas en las manos. Sikes burlado por la fuga del
perro, hizo recaer su cólera sobre el recién lle-
gado.

—¿Por qué, diablos, venis á meteros entre
mi perro y yo? preguntó con gesto amenazador.

—No sabía, amigo mio, no sabía nada, res-
pondió Fagin con voz humilde.

Era en efecto el judío el que acababa de en-
trar.

—¿No sabiais, viejo bandido? exclamó Sikes.
¿No oiais el ruido?

—Absolutamente nada; tan verdad como os
estoy viendo, respondió el judío.

—Cierro, no ois nada, replicó Sikes con son-
risa de amenaza. Os meteis en todas partes sin
que se os oiga entrar ni salir. Hubiera querido
que hace un minuto os hubieseis hallado en lugar
de mi perro.

(26) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

Diciendo esto; acercó su silla á la mesa y los
dos amigos se quedaron esperando en silencio y
con los ojos fijos en el reloj. Bueno será observar,
porque eso demuestra la importancia que damos
á nuestros juicios, que el señor Grimwig, que no
era malo, y que por el contrario hubiera lamen-
tado sinceramente que su respetable amigo fuese
víctima de un engaño, deseaba sin embargo en
aquel momento que Oliverio no volviese: hasta
tal punto está sujeta á contradicciones nuestra
pobre naturaleza!

claman las continuas catástrofes que arruinan al labrador, y llevan por do quiera la miseria y la muerte.—A. R.

Correspondencia.

Madrid 28 de Diciembre de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: no se que haya ningun inocente en este pais y mucho menos en este pueblo; pero asi y todo, cualquier inocentada seria creible y el que la creyera no pasaria de fiyo por una de los colegas de los victimas de Herodes. Anoche circularon rumores de crisis que me apresuré a trasmitir a Vds. por telegrafo.... Era una inocentada, y, sin embargo no está en crisis el gobierno desde el principio de su ser natural, ó por mejor decir, artificial?

Hoy se vuelve á insistir en lo que ayer se decía: en que el gobierno desea no morir, solo por patriotismo.... Es otra inocentada; y sin embargo, ¿quién duda de que el ser ministro es tan sabroso, gustoso y apetitoso, á pesar de los pesares, que nadie queria dejar de serlo.

Se cree que Sagasta tiene la firme resolución de no presidir el Consejo de ministros, mientras disfrute la presidencia de las Cortes.... Es otra inocentada; y, sin embargo no pensará alguna vez el Sr. Sagasta que lo hizo muy mal cuando estuvo al frente del gobierno, y que su vuelta al poder seria desastrosa para todos?

Piensen algunos que está acordado un gabinete presidido por el general Concha... Inocentada y media; porque ¿no es verdad que ese gabinete seria una interinidad tan desdichada ó poco menos como la de D. José Posada Herrera?...

Y por último, asegurando que en ciertas regiones están causadas las gentes, de interinidades, tienen no pocos la inevitable vuelta de Cánovas, verdadero y último Herodes de la política española... Diganme ustedes si esto no es inocentada; y, sin embargo, ¿cuál es lo menos malo que por el momento, y solo por el momento, pudiera acontecer á las instituciones?...

No sigo contando inocentadas porque supongo que á todos los lectores se les ocurren facilísimamente. Todo es posible, todo probable y todo, al mismo tiempo, dudoso é inseguro.

Buscar solución á los conflictos presentes equivaldría á buscar una aguja en un pajar: comparación no muy desencaminada, puesto que la paja y la política se parecen mucho. Y la prueba es que la política va derecha al grano lo mismo que la paja.

Hacia falta un Jeremías para llorar las desdichas de la situación presente. Si las enumeradas son pocas, ahí van las desdichas del momento.

El Consejo de ministros (suplico al lector que no se detenga en este punto) se encuentra agredido á estas horas en los salones del palacio de la Presidencia.

La nota oficial de este Consejo dirá *plus minusve* que se resolvieron tales y cuales expedientes, se acordó tal nombramiento y tal transferencia etc. etc. Pero, algunos que han mirado y oído por el ojo de la llave, dicen que pasa lo siguiente.

—D. José.—Señores; estoy mareado y cansado! ¿qué hacemos?

—Gallosra, Ruiz Gomez y Suarez Inclán.—¡Morirnos!

—Moret.—Esperemos á ver en que para la conciliación.

—Sardoal.—Vamos viviendo.

—Lopez Dominguez.—Pedir el decreto de disolución.

—D. José.—No es posible.

Continúa en este tono la discusión, siguen algunos bostezos y por fin se hace un recuento de los votos que podrá tener el gabinete el día en

que se trate de aprobar el discurso de la corona. —Estos votos son escasos y, en cambio, los votos en contra llegan á una cifra exorbitante.

Dominan dos criterios: uno, el de presentar la solución del conflicto á la régia prerrogativa en cuanto acabe sus tareas la comisión del Mensaje; otro el de aplazar aquella presentación hasta que el Mensaje se discuta y sea rechazado.

Segun esto, los buenos calculistas, ponen la crisis el día 12 de Enero de 1884.

Posada Herrera ha acordado por unanimidad no asistir á la reunion de la repetida comisión.

Tampoco asistirá Sagasta; y Cañamaque y Capdepon formularan, segun se asegura, voto particular.

La comisión no será reelegida; pues aunque solo cuatro individuos de ella están dispuestos á firmar el dictamen y el reglamento exige cinco, parece que Romero Robledo se presta á ser el quinto para que el dictamen pueda ser leído y rechazado.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal

El Tonkin y España.

Un periódico inglés *El Times* publica el siguiente despacho que lo ha remitido un corresponsal en Madrid.

«España ha seguido con gran interés la cuestión franco china, no solamente por lo que puede interesar á sus islas Filipinas, sino porque los derechos que alega Francia sobre el Tonkin se derivan realmente de la guerra franco española de 1858 á 1865 con Annam.

España considera que sus derechos son de toda preferencia.

En 24 de Noviembre de 1858, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, contestando á un despacho del embajador español en París, afirmó que no sabia si convendría á Francia la adquisición de territorios en Cochinchina; pero en el caso de que le conviniera, Francia y España tendrían una participación igual.

Por aquel tiempo, el 11 de Abril de 1860, cuando el jefe de la escuadra española pidió para España al almirante Charmier una parte del botín tomado en la ciudadela de Saigon, el almirante francés contestó al comandante español que España no tenía derechos de ningun género sobre Saigon, que era de la exclusiva propiedad de Francia, y por lo tanto, que todo lo que esta ciudadela encerrara ó pudiera encerrar en adelante pertenecía á Francia. Como Saigon correspondía á Francia, España debía buscar indemnización en Tonkin ó en cualquier otro punto de Cochinchina.

Es por lo pronto un punto oscuro de la historia cómo pudo firmarse el tratado con Annam despues que se le rehusó al comandante español trasportar sus tropas á Tonkin, tropas, á cuya ayuda atribuyó el almirante Bonnard el éxito de las operaciones en Cochinchina. Francia retuvo todo el territorio cedido, y España recibió solamente la mitad de la indemnización en dinero que se convino á pagar el rey de Annam. El último plazo de la parte de España, 10.000.000 de francos, se ha pagado hace muy pocos meses.

Las misiones españolas establecidas en 1896 por el dominicano fray Diego Aduarte, en Annam y en Tonkin eran de la mayor importancia, y sus hechos excitaban vivamente el interés del mundo religioso. Es tambien notable que las primeras tropas europeas que desembarcaron en Cochinchina fueron las españolas en 1644.

Resulta, pues, que Francia tomando ventajas de la relativa debilidad de España, la despojó en 1865, y del modo menos ceremonioso, de los derechos que España consideraba propios y naturales, tanto por razones históricas cuanto por los tratados.

—¿Y por qué? preguntó el judío con risa forzada.

—Por que el gobierno que protege la vida de seres como vos, que tienen menos corazon que un falderillo, deja que un hombre mate á un perro á su capricho, respondió Sikes guardando su navaja. Ahí teneis por qué.

El judío se frotó las manos y sentándose delante de la mesa, se rió afectadamente de la chanza de su amigo; pero estaba visiblemente inquieto.

—Idos á reir á otra parte, dijo Sikes dejando las tenazas en su puesto y mirando al judío con desden. Idos á reir á otra parte, y guardaos de reiros en mis barbas. Mirad, Fagin, que os tengo bien cogido, y ni el diablo hará que os suelte. Si me pierdo, os perdeis tambien. Ved pues, de tenerme contento.

—Bien, bien, querido mio, dijo el judío. Ya sé todo eso. Tenemos.... tenemos ambos un interés reciproco, Guillermo, un interés reciproco.

—Hum! hizo Sikes como si creyese que el judío estaba más interesado que él en la cuestion. Y bien! qué teneis que decirme?

—Todo ha ocurrido como era de desear, res-

Así, pues, en las dificultades franco-chinas presentes, las simpatías de España no pueden estar del lado de Francia.

Nuestros generales.

Uno de los corresponsales alemanes que vinieron á Madrid con el príncipe Federico Guillermo está publicando una serie de correspondencias sobre España, sus hombres políticos y sus instituciones, en un diario anglo-americano que vé la luz en París: La cuarta correspondencia trata de nuestro ejército; el corresponsal tributa elogios á los cuerpos de artillería é ingenieros; cree que el Estado Mayor necesita mejor organizacion; pero lo más que le ha sorprendido, lo que casi le asusta es el número de nuestros generales, que compara con el de las principales naciones de Europa. Hé aquí la proporcion.

Francia, con 57 millones de habitantes, tiene 506 generales, ó sea 8 por cada millon.

Alemania con 45 millones de habitantes, tiene 273 generales, ó seis por cada millon.

Italia, con 28 millones, tiene 150 generales, ó 5 por millon.

España, con 17 millones, tiene nada menos que 389 (el corresponsal cuenta los de Cuba y Filipinas), ó sea 53 generales por millon de habitantes.

Orden público.

Dice *El Correo*:

«Todos estos días, y especialmente ayer en todo el día, se hablo bastante en Madrid de esta cuestion; con motivo de cartas recibidas por unos y de noticias circuladas por otros.

Nos parecieron en conjunto los rumores inverosímiles, aunque no para desdeñados.

Hoy, con mas motivo, debemos llamar la atención sobre esto, tomando la siguiente noticia de *El Comercio* de Cadiz, que este colega toma de otro de sus compañeros de la capital:

«Segun nos dicen, anoche se tomaron por nuestras autoridades algunas medidas relacionadas con el orden público.»

Y añade mas adelante:

«Relacionado con las medidas de orden público que en otro lugar mencionamos, hemos oido decir que á las dos de la madrugada de hoy se reforzó la guardia del Principat con 24 hombres, y que los cuarteles fueron visitados por el brigadier señor Montero de Espinosa.

Ignoramos que habra de cierto en estas y otras versiones que corren de boca en boca.»

Tambien los periódicos de Zaragoza, llegados hoy á Madrid, dice uno de ellos, el *Diario de Avisos*:

«Algunas precauciones tomadas anoche, al parecer, por nuestras autoridades, han hecho suponer á varias personas si aquellas estarian relacionadas con alguna cuestion de orden público.»

Y otro *La Derecha*, explica así lo ocurrido:

«Los trasnochadores que hay en Zaragoza, como en todas partes, han podido notar durante la pasada noche por nuestras calles, inusitado movimiento, cuya esplicacion no hemos llegado á conseguir.»

Sueldos militares.

Segun parece, ya tiene terminado su proyecto de aumento de haberes el señor ministro de la Guerra.

Los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa disfrutaran de llevarse aquel á efecto, los sueldos siguientes:

Coroneles, 30.000 reales; tenientes corone-

salió para llenarlo, despues de haber cambiado una mirada disimulada con Fagin, que como si la estuviera esperando levanto los ojos, y respondió con un imperceptible movimiento de cabeza. Sikes no lo observó, porque en aquel momento estaba ocupado en atarse el cordón del borcegui que habia soltado el perro. Es probable que si hubiera observado aquel rapido cambio de señas de inteligencia, no hubiera asegurado nada bueno.

—¿Hay alguno aquí, Barney? preguntó Fagin sin levantar los ojos ahora que Sikes le miraba.

—No hay nadie, respondió Barney, cuyas palabras brotasen ó no del corazon, salian invariablemente por la nariz.

—Nadie? preguntó Fagin sorprendido, y de un modo que podia significar á Barney que dijera la verdad sin temor.

—Nadie más que la señorita Nancy, respondió Barney.

—Nancy! exclamó Sikes; dónde está? La peste me lleve si no admiro á esa chica por sus disposiciones naturales. Dile que venga, añadió Sikes, sirviéndose una copa de licor, que venga.

les, 24 000; comandantes, 20.000; capitanes, 15.000; tenientes, 10 000; alfereses, 8 500.

Los sargentos primeros tendrán un aumento de 25 céntimos de peseta en su haber diario; 20 los sargentos segundos; 15 los cabos y unos ocho céntimos de peseta los soldados.

Los ministeriales aseguran que esta reforma solo produce un aumento de tres millones en el presupuesto de Guerra, merced á las economías que se introducen en otros servicios militares que se reforman para lograr aquel objeto.

Exterior.

Francia.

Senado.—Se aprueba todo el presupuesto de gastos, excepto el capítulo referente á trabajos públicos.

Se restablecen varios créditos aprobados por la Cámara de diputados que la comisión del Senado habia suprimido.

Los ministros Sres. Campenon y Peyron presentan tres proyectos de ley para la constitucion del ejército de las colonias.

El conflicto entre ambos Cuerpos Colegisladores ha tomado proporciones con el restablecimiento por el Senado de las partidas del presupuesto de Cultos, suprimidas ó mermadas por la Cámara de diputados.

El Vaticano y Alemania.

El *Standard*, en un largo despacho de Roma, dice lo que sigue:

«Un despacho de Berlin llevado por un correo especial llegó á poder del Papa el domingo por la noche. Inmediatamente celebró una larga conferencia con el Cardenal Jaccobini.

Se cree que en ese despacho además de dar las gracias por la reciente recepcion del Príncipe heredero, se expresa la adhesion de Alemania á varios particulares que fueron tratados en la entrevista del Príncipe con Su Santidad. Es seguro que en el Vaticano se abriga gran esperanza de que todas las cuestiones hasta ahora discutidas se arreglarán en breve de un modo satisfactorio.»

Irlanda.

Se ha intentado por parte de los fenianos un horroroso crimen.

Los empleados del ferro-carril del Great-Western, encargados de la vigilancia de la vía, han encontrado sobre ésta, cerca de Powderhawa-Castle, una caja conteniendo una materia explosiva, y unida á ella un fulminante que hubiera producido la explosión al pasar el tren.

La máquina infernal se hallaba cerca de la residencia de Carl Devon.

Los estudiantes y los obreros en huelga.

Los principales promovedores de las manifestaciones tumultuosas de estudiantes ocurridas en diversos puntos de Francia para protestar contra la reduccion de las vacaciones de Navidad, han sido castigados con la pérdida del curso de este año.

Continúan las gestiones para conjurar las huelgas de trabajadores en los principales centros manufactureros.

Muchos gremios, antes de adoptar una

Barney miró tímidamente á Fagin, como para pedirle su autorizacion. Vieado que el judío continuaba con la vista fija en el suelo y sin decir nada, salió y volvió á poco rato acompañando á Nancy, vestida de cocinera, con un delantal, una cesta en el brazo y una gruesa llave en la mano.

—Estás en la pista, no es verdad, Nancy? preguntó Sikes ofreciéndole una copa.

—Si, Guillermo, respondió la joven, vaciándola de un trago, estoy en la pista y buen trabajo me ha costado hallarla: el muchacho ha estado enfermo y en cama bastantes días y....

—Ah! Nancy! querida Nancy! dijo Fagin levantando los ojos.

(Continuará.)

resolucion, se han conformado con esperar el resultado de las proposiciones de ley pendientes de la deliberacion de la Cámara de diputados, sobre las relaciones de los obreros con los patronos.

Una conversion al Catolicismo.

Esciben de Viena con fecha 19 de Diciembre de 1883:

«El doctor Mauricio Rosenthal, médico especialista y profesor en la Universidad de Viena, acaba de abjurar el judaismo y de hacerse católico con toda su familia, compuesta de su mujer y de sus dos hijos.

La imponente ceremonia tuvo lugar en la capilla del príncipe Arzobispo. Su grandeza administró a los neófitos los Santos Sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Fueron padrinos el coacejal Sr. Kulisek y su piadosa mujer.

Esta conversion ha causado, como facilmente puede comprenderse, una emocion extraordinaria no solo en esta capital, sino en toda la monarquía en la que el nombre del eminente profesor es universalmente conocido.»

Estas conversiones de personas distinguidas se repiten con notable frecuencia en Austria, para que no llamen profundamente la atencion del público.

Egipto.

Una larga correspondencia del Cairo que publica el *Standard* dá tristísimas noticias acerca de la situacion del país.

El pueblo está tan desmoralizado como el ejército; se han profanado sacrilegamente las tumbas de los soldados ingleses; el erario está exhausto y el país agotado, y no es improbable ni mucho menos una reincidencia terrible del cólera.

Otras naciones pueden empezar a mirarse en ese espejo.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina—Real decreto disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos de este ministerio, el comandante de infantería del ejército capitán de artillería de la Armada, don Eduardo Martínez Huber.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos del propio departamento, al comandante, capitán de artillería de la Armada, D. Joaquín de Ariza é Hidalgo.

Gracia y Justicia—Real orden disponiendo que el pueblo de Jouar, correspondiente en la actualidad a la circunscripción territorial del registro de la propiedad de Mancha Real, quede unido y agregado en lo sucesivo al registro de la propiedad de Ubeda.

Fomento—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología especial médica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Gacetillas.

A consecuencia de ciertas diferencias de carácter político entre D. Severo Simavilla y algunos señores accionistas de *El Navarro*, ha dejado el primero la direccion de dicho periódico.

La señora D.ª Valentina Sasa, esposa de nuestro amigo D. José Iñarra, ha dado a luz una robusta niña; la cual así como la madre, se hallan en estado satisfactorio.

Hace unos días recibimos por el correo interior una carta en que se nos rogaba viésemos la mejor manera de hacer cesar en su propaganda protestante a un empleado del municipio que, según se nos decía, trabaja en favor de la secta con actividad extraordinaria.

Las noticias que en dicha carta se nos comunicaban, las vemos confirmadas por el testimonio de diferentes personas. El empleado aludido continúa impertérrito en su odiosa tarea; lo cual es motivo más que suficiente para que llame la atencion de quien corresponda a fin de que cese esa propaganda.

No decimos más por hoy; más si fuera preciso, hablaremos otro día con toda claridad, y hasta citaremos el nombre de ese dependiente del municipio; pues como no nos duelen prendas, para nosotros es indiferente que la que ese sugeto lleve en la cabeza sea la boina, el ros ó gorro frigio.

Segun datos que se nos han suministrado, durante la última semana han ocurrido en esta capital 21 nacimientos y 14 defunciones.

En la noche del 27 fueron heridos en el pueblo de Cabredo los vecinos del mismo, Juan Lodape, Antonio y Anselmo Lasheras en una reyerta que tuvieron con otros jóvenes.

Los agresores fueron puestos a disposicion de la autoridad competente.

Segun dice un periódico, ha sido trasladado el alcaide de la cárcel de Estella don Julian Castillo a la Je Pamplona, y el de ésta don Francisco Lastrada a la de Tudela, quedando cesante D. Eustaquio Rico que ocupaba la alcaldía de Tudela.

Nos han producido gran pena las siguientes líneas de nuestro querido colega bilbaino *La Union Vasco-Navarra*:

«Poseidos del más profundo dolor damos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo y entusiasta correccionario D. José Vidal y Laserna ocurrido el día 28 a las 12 y cuarto de la madrugada.

Todos cuantos conocieron y trataron en vida al finado, sentirán como nosotros honda pena por su muerte, pues la nobleza de sus sentimientos, la bondad de corazón y su ardentísimo amor a nuestras perdidas libertades, eran cualidades que le hacían ser querido de todos.

«**Academias y sociedades.**»—La Academia de la lengua, en su reunion del 27 del actual continuó el examen de papeletas para el Diccionario.

A consecuencia de una consulta hecha a la Academia por un periódico de la capital del Principado, sobre la manera que debía llamarse la planta textil; que los franceses llaman *ramié* y los catalanes *rami*, se acordó, después de una ligera discusion, se llamase *ramio*, a propuesta del académico Sr. Pascual.

Schalla bastante aliviado de las fatales consecuencias que le produjo una caída a causa del hielo, el señor Administrador del *Vinculo* D. Lucio Lizasoain. Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de asistir a las funciones teatrales que como acostumbran hace muchos años, organizan en esta época los Sres. Huarte hermanos en su acreditado Colegio y con las cuales entretienen a los niños al paso que obsequian a sus familias; habiendo sido sumamente complacidos de tan agradable espectáculo, y sin saber que admirar más en tan juveniles artistas si su precoz disposicion, ó el constante esfuerzo de sus profesores para llegar a tan notables resultados.

El temporal en Málaga.

«Málaga 26 (5:30 t.)—El último temporal de lluvias ha arrojado a la playa de Fuenjirala muchos de los barcos que había en dicho puerto, siendo tan fuerte el oleaje, que las aguas entraron en la poblacion, inundando algunas casas y derribando muchas paredes.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Málaga 26 (6:35 t.)—A consecuencia del temporal de lluvias del día 21, en la villa de Cartama han sido inundadas varias casas y sepultadas otras con las tierras que arrastraba la corriente, siendo muchas de aquellas abandonadas por sus moradores.

En los campos el estrago ha sido grande.»

Dice un colega bilbaino.

«En diversas ocasiones y por toda la prensa vasco-navarra se ha censurado enérgicamente la vituperable costumbre que existe entre nuestros campesinos de someter al ganado vacuno a esas salvajes pruebas de arrastre.

Hoy nos dice que en Vergara (Guipúzcoa), debió verificarse ayer una apuesta de ese género, pero con la circunstancia de que los competidores de los animales han sido, (pásmense nuestros lectores) «seis individuos» que se proponían arrastrar la piedra que para ese efecto hay en aquel punto.

En esta lucha, francamente, sentimos los malos tratamientos que habrán sufrido los pacientísimos animales obligados a ello y el rebajamiento de la dignidad humana por los que voluntariamente se colocan al nivel de los seres irracionales.

Esperamos que la autoridad de aquella localidad no habrá consentido se celebre este pugilato.»

Otro periódico de Bilbao inserta la siguiente carta de desafío.

«José Vicente Anacabe (a) Sosua de 49 años de edad, de esta villa de Lequeitio, desafia a saltar con el peso de un quintal a quien quiera salir de igual edad en adelante.

El que desee efectuar se entenderá con dicho Sosua.»

El Sumo Pontífice ha hecho la limosna de 150 camas a los pobres de Roma con motivo de las fiestas de Navidad.

El limosnero secreto de Su Santidad ha sido encargado de distribuir las camas y además 12.000 pesetas en metálico entre los más necesitados.

Dice un periódico de Madrid.

«Ayer circuló de nuevo la noticia del viaje a Madrid del conde de París y de su alojamiento en palacio. Daban crédito a la noticia personas bien informadas, quienes añadían que en altas regiones se tiene ya conocimiento del viaje.»

Cultos religiosos.

Domingo. La Traslacion de Santiago apóstol. En San Nicolas: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. durante la Misa parroquial y a

las tres y media, después de Completas, se hará la reserva.

En San Saturnino: termina el Triduo: se expone S. D. M. a las cinco, y después del ejercicio que se practicará en la misma forma de los días anteriores, se hará la reserva.

En San Agustín: al anohecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: el Trisagio a la misma hora y en la misma forma que el domingo anterior.

En San Fermín: al anohecer el ejercicio acostumbrado.

Lunes: San Silvestre papa y confesor.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las tres y media y a las cinco y media se reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'58 pesetas	20'15 rs.
Avena	1'31 »	9'21 »
Cebada	2'17 »	12'21 »
Habas duras	3'25 »	18'29 »
Beza	2'87 »	16'15 »
Maíz	2'65 »	14'91 »
Aiscoi	2'87 »	16'15 »
Giron	2'59 »	14'37 »

Trigo vendido 574 dobles decálitros equivalentes a 265 robos 14 almudes.

Anuncios preferentes.

ADMINISTRACION DE LA CASA-MISERICORDIA de Pamplona.

Se halla de venta en este Establecimiento una partida de costeras de chopo de cuyo precio informarán en la Administracion del expresado Establecimiento.

El Cirujano Dentista,

D. Mariano Rubio, sigue ofreciendo al público sus servicios en la Plaza de la Constitución 28.—2.º

Los domingos de 10 a 12 de la mañana son gratis las operaciones.

LA VASCO-NAVARRA SOCIEDAD DE QUINTAS.

Redimirá del servicio militar a los mozos que entreguen 3.000 reales antes del día 25 del corriente mes.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1883.—El Director, Antonio Ercilla. Calle de Estafeta, número 64.

MARMOLEJO.

Premios: Diploma de Honor y medallas, Aguas gaseosas bicarbonadas—sódicas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del higado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 1.º de Setiembre a 30 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias a 3, 4 y 8 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó a la direccion, Serrano, 53. Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza. Depósito en Tafalla, farmacia de la viuda de Echarrí.

¡Un triunfo más!!

La Compañía Fabril «SINGER» establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfaccion de hacer público, que la más alta recom-

pensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposicion de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada a sus máquinas para coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene a justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se venden a plazos de 10 reales semanales.

Curacion infalible de

LA TOS

Por crónica y rebelde que sea CON LAS NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUÉS

[PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!]

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

A LOS MEDICOS.

INTERESANTE.

El médico de la villa de San Martín de Unx sigue en la misma a partido abierto, accediendo a los deseos de la mayoría de sus vecinos, lo que cree de su deber hacerlo presente a sus dignos comprofesores, por medio de este anuncio.

PATRONATO DE LAS ESCUELAS

DE PRIMERAS LETRAS DEL LUGAR DE ALDÁZ.

La Junta inspectora de este Patronato, hace saber: que por defuncion del que lo desempeñaba, se halla vacante la escuela de niños dotada con la asignacion aproximada de 1.200 pesetas y otros emolumentos.

Y habiendo resuelto proveerla, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas al Patronato en este pueblo, antes del día 15 de Enero próximo venidero debiendo advertirles que para aspirar a la Escuela, necesitan el título superior, y que serán sometidos a un examen, ante el Jurado calificador que el Patronato designe; y que en poder del mismo se halla el pliego de obligaciones a disposicion de los que gusten examinarlo.

Aldáz 18 de Diciembre de 1883.—La Junta Inspectora, José María Goñi.—José Francisco de Juan Martiñena.—Francisco Muguero.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galicia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta la adquisicion de sesenta mil adoquines en seis lotes de a diez mil, de las dimensiones que aparecen del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, en cuya dependencia se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del día 11 del próximo mes de Enero Pamplona 20 de Diciembre de 1883.—Con acuerdo de S. E., Eduardo Ibarregui, Secretario.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL.—PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Gran establecimiento
DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
en los Campos Elíseos de Lérida.

Propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.
Jardinero Director, D. JUAN CAZENEUVE.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.
Árboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.
Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.
Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adornos de salones y patios.

Arbustos y plantas de flores para jardines.
Magnífica coleccion de 500 variedades de rosales, los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.
58 variedades de fresas.

Vides de castas superiores del pais, en grandes cantidades.
Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Trasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Representante en Pamplona, D. Alberto Salinas,
San Anton, 23—3.